



PROPOSICIÓN ADITIVA

Adiciónese un **artículo nuevo** al Proyecto de Ley 222 de 2022 Senado y 261 de 2022 de Cámara, “*Por medio de la cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones*”.

ARTÍCULO NUEVO. Observatorio de Igualdad y Equidad. Para los fines de seguimiento y monitoreo en el cumplimiento de metas y para que la ciudadanía participativa tenga acceso a la información, se creará el Observatorio de Igualdad y Equidad, el cual estará adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad.

Parágrafo. El Observatorio de Igualdad y Equidad deberá publicar informes trimestrales con los resultados obtenidos de sus investigaciones, los cuales serán de libre acceso por medios impresos y/o digitales, y tomará las medidas necesarias para garantizar el acceso a la información a las personas con discapacidad visual y auditiva.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'R. Daza'.

ROBERT DAZA GUEVARA
Senador de la República
Polo Democrático – Pacto Histórico